

SUSCRICION

AGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . \$ 1 00
Por tres meses. . . . . » 2 50
Por seis idem. . . . . » 5 00
Por un año. . . . . » 9 00

ECO DE PALMIRA

SOLICITADAS Ó COMUNICADOS.

De interés público, GRATIS.
Particulares, 40 \$ por columna.

AVISOS

Por un mes: 2 \$ decimetro cuadrado.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.

SALE TODOS LOS DOMINGOS.

COLABORADORES:

D. Ramon Helguera.
» Trinidad S. Osuna.
» Pastor P. de Lasala.
D. Francisco Fontana.
» Martin B. Castillos.
» Domingo Ordonana.

NOTA.

No se admiten escritos que por su naturaleza ofendan a persona ó corporacion alguna.

DIRECTOR — Juan de Cominges.

Advertencia

Rogamos a las personas que deseen suscribirse a "El Eco de Palmira," lo hagan saber en esta imprenta ó bien a cualquiera de los S. S. siguientes:

- D. Ednardo Bartraud: Hotel del Universo
D. Francisco Fontana: Calle del Carmelo
D. Antonio Barado: Idem.
D. Manuel de Castro: Plaza del Templo

Otra

Los S. S. Protectoras de este establecimiento tipográfico, se servirán hacer efectivas las cantidades por que se suscribieron al Sr. Tesorero D. Martin Castillos, quien les entregará su competente recibo.

ECO DE PALMIRA

Nueva Palmira, Marzo 7 de 1872.

Publicamos en seguida el proyecto de Reglamento de la asociacion protectora de la prensa en este pueblo, que, causas del todo ajenas a nuestra voluntad, nos han impedido el hacerlo antes.

Dicho proyecto deberá ser discutido; para su aprobacion, el Domingo 11 del corriente, a cuyo efecto quedan prevenidos los S. S. protectores, por el presente aviso, única significacion.

El acto de la discusion tendrá lugar a las 4 de la tarde de dicho dia, en casa de D. S. Osuna, previniendo que se deliberará y decidirá sobre el asunto con el número de votos que se hallen presentes.

Relacion.

PROYECTO DE ESTATUTOS

DE

LA ASOCIACION PROTECTORA

DE LA

PRENSA

ARTICULO 1º — Siendo de reconocida necesidad el establecimiento de una prensa en este pueblo, a fin de sostener un órgano de sus aspiraciones ó intereses, y debiendo ser este lo mas popular posible, se establece una asociacion protectora para dicho objeto, bajo las bases que a continuacion se expresan:

ARTICULO 2º — Para cubrir el importe de la prensa y sus accesorios, se establece como capital \$ 900.00 novecientos pesos m.n., divididos en ciento y cincuenta títulos de proteccion, a seis pesos uno.

ARTICULO 3º — El importe de estos títulos será abonado por los respectivos protectores a la presentacion del competente recibo, firmado por el Tesorero y visado por el Presidente.

ARTICULO 4º — Al cabo de un año, que se contará desde el dia en que se aprueben estos estatutos, será verificada la liquidacion de la empresa, repartiéndose los dividendos de sus productos proporcionalmente al número de títulos que cada uno tenga; quedando siempre la prensa y sus accesorios, como garantias de las cantidades en ella invertidas.

ARTICULO 5º — Para su mejor régimen y mejor marcha, será representada la empresa por la Comision Directiva nombrada en reunion general por los señores protectores, el dia 11 de Enero último y compuesta de los siguientes:

- PRESIDENTE — D. Juan de Cominges.
SECRETARIO — D. Trinidad S. Osuna.
» — D. Francisco Fontana.
TESORERO — D. Martin B. Castillos.
VOCAL — D. Ramon Helguera.

Cuyos señores fundarán y redactarán, por espacio del año de la empresa, un diario de intereses locales y generales.

ARTICULO 6º — Dicha Comision obligará a la empresa en todos sus actos relativos a ella, establecerá las bases de las obligaciones respectivas de sus miembros, regulará el reglamento interno periódico, nombrará un Regente y administrador de la imprenta y vigilará por el mejor orden y sostenimiento de esta.

ARTICULO 7º — Finalizado el año, y hecha la liquidacion a que se refiere el artículo 4º, la Comision Directiva queda enteramente desligada de sus compromisos individuales y generales, con los señores protectores, pasando entonces a ser la prensa propiedad del que la remate a mejor precio.

Nueva Palmira, Febrero 15 de 1872.

T. Starbi Osuna — Francisco Fontana — Juan de Cominges — Martin B. Castillos Ramon Helguera.

La Comision de 1857.

(ARTICULO COMUNICADO)

Nos permitimos ocupar nuevamente la atencion de nuestros lectores, y del Sr. F. F. pidiéndole a este Sr. se sirva aciaarnos varios puntos de su último artículo, bajo el rubro Las 453 cuabras de terreno denominada los sobrantes en contestacion a nuestro anterior: puntos en los que aun nos quedan algunas dudas.

Con todo, no podemos menos de apañadir la uniformidad de ideas que existe entre ambos, las cuales son en favor de los derechos legítimos de este floreciente pueblo.

No dejamos de conocer que el Sr. F. F. jamás ha tenido tendencia a aumentar oscuridad, y si algo de eso hemos dicho en nuestro artículo fue por que, en efecto, era lo que sucedía con el suyo a la primera vista de las personas no enteradas lo bastante en la cuestion que venimos ventilando.

Jamás ha surgido en nuestra mente la menor idea de decir que el Sr. F. F. defendía derechos contrarios a la municipalidad puesto que su adhesion a los derechos del pueblo ha dado margen a estas publicaciones. Es cierto, que el señor F. F. no afirma que

la primera mensura tenía 1950 cuabras, (tampoco quisimos decir eso); pero del modo que se expresaba en su artículo anterior podía darse e a sus palabras diversos sentidos, y muchas personas las habrán quizás interpretado del mismo modo que nosotros.

En cuanto a su juicio sobre la atribucion del número de 1950 a la mensura de Risso por ser la mas aproximada, estamos conformes.

Pero el Sr. F. F. dice. . . . . «Nos permitimos observar al Sr. F. A. B. que cuando se celebró el contrato, la mensura de Egaña no era la UNCA QUE EXISTIA, segun él dice, puesto que la delineacion del pueblo estaba sujeta a plano de Risso.»

Fíjese bien dicho señor, en nuestro anterior artículo verá que dice.

«Como el Agrimensor Egaña por autorizacion del Gobierno hizo la primera delineacion plano del ejido, y ese plano era el unico que existia en 1 de Julio de 1854, el cual designa al ejido como division número 1 del campo en cuestion, y le da una área de 2332 cuabras, resulta pues, claramente, que no hay ni hubo mensura autorizada que diese solamente 1950 cuabras de superficie al ejido de Nueva Palmira.»

Deciamos que EL PLANO y NO la mensura. No podiamos decir que ella fuera la única que existía en aquel tiempo, por que tenemos a la vista el plano de la practicada por Risso el año 1851 y el que se celebró en 1854.

No podemos referirnos a aquello de segun la primera mensura, que dijo el Señor F. F. en su artículo anterior, y para hacerle conocer el error en que estaba y la diferencia entre el resultado de la primera mensura y el número de 1950 cuabras.

Ya ve ese señor que su observacion es inadecuada.

Segun se ve, al hablar de la reparticion de 1857, dicho señor inculpa a la Comision Auxiliar, de aquel tiempo, de no haber cumplido como debía y de ser ella la causa de existir los terrenos denominados sobrantes.

Por otro lado, parece apoyar la conducta de aquella Comision al repartir las 1950 cuabras y alazar tácitamente la cuestion sobre el derecho a los sobrantes para despues.

En vista del documento y los cálculos que él publicamos tambien en la culpabilidad de la Comision de aquel tiempo.

Há ahí los puntos que nos hacen dudar bastante que deseamos aclarar: así es que aceptamos el ofrecimiento del Sr. F. F. y esperamos que su amabilidad se sirva dar a luz los documentos concernientes a las reparticiones de terrenos, y algunos otros que él crea convenientes para probar si la Comision de 1857 tiene ó no culpabilidad en esta cuestion que hace 15 años está pendiente, siendo su arreglo aunque difícil en apariencia, muy fácil en realidad.

\* \* \* F. A. B.

El Americano

Al aparecer en París, capital del mundo civilizado, pesé a las negras águilas del tórcata Guillermo y comparsa, la publicacion con que encabezamos estas líneas a dirijido ha la prensa americana un especial saludo que dice así:

«A todos nuestros hermanos de la frentiberal de América, hermanos en la preganta, en las aspiraciones, en los dolores del pasado, en las esperanzas del porvenir ¡SALUD!

Aljiries de París estas palabras, primer labon de una cadena de fraternidad; nos ha de ligar mañana para trabajos unidos y en pacífica alianza por el triu de la libertad y de la demo-

cracia —no tenemos una mera forma, imitamos en tales casos por la urbanidad y las prácticas oficiales de la galantería.

¡No! Hacemos mas: pagamos una deuda sagrada de gratitud.

Para honra y para gloria nuestra, no creemos que haya ejemplo de publicacion ninguna, que tanto en América como en Europa, haya venido al mundo bajo los auspicios que sonrien a «El Americano.»

La prensa de las Repúblicas todas y muy especialmente la ilustradísima del Rio de la Plata, de Chile, el Perú y Colombia, y la del Brasil, han tenido para este periódico y para su fundador, palabras y conceptos que al servirle de estímulo le imponen serios y sagrados compromisos.

En el centro de las capitales, como en los mas apartados puntos de las grandes poblaciones, todos los periódicos sin distincion de colores ni de opiniones políticas, han tenido para «El Americano», no ya simples palabras de benevolencia para un nuevo compañero que se anuncia en la liza, sino verdaderos himnos de entusiasmo inspirados por un patriotismo que solo puede compararse a la nobleza de los sentimientos que lo inspiran.

¿Cómo no saludar entónces a nuestros hermanos de la prensa americana con toda la gratitud que nos inspira, el deseo por ellos manifestado—en centenares de artículos que reproduciremos a medida que nos lo permita el espacio— de que nuestro periódico encuentre a donde quiera que vaya, simpática y entusiasta acogida?

Si grande y muy afectuosa es nuestra gratitud, y solo pedimos a Dios que nos dé fuerzas y tacto para responder a la confianza que en nosotros han tenido la deferencia de poner los primeros nombres de la América latina!

Si, como lo esperamos, «El Americano» es feliz en la gran peregrinacion a que hoy se lanza a banderas desplegadas para hacer conocer nuestra gran patria, y defenderla de los ataques que puedan dirijirla, en cada etapa que avanece en nuestros hermanos los periódicos de aquellas Repúblicas, que nos defendemos para repetirles: ¡Gratitud! ¡Gratitud! ¡Gratitud!

El «Eco de Palmira» campea ininterrumpidamente pígameo, pero infatigable sostenedor de las ideas republicanas que tan acertadamente sostiene «El Americano», devuelve a este su entusiasta saludo, deseándole de todo corazón, larga vida y feliz éxito en su humanitaria empresa. ¡Salud, pues, noble adalid del siglo XIX!!

VARIEDADES

LOS GUERREROS DE LA PAZ.

EL BOMBERO DE VALPARAISO

Bosquejo de una oda.

Quando la campana de la devastacion hiela de horror el corazon de la ciudad con s-

\* \* \* Comportacion al arte de B.F. \* \* \* Nueva N. 14 = La mensura de Risso





amargo, va el generoso bombero vistiendo el traje del peligro, cruza diligente las calles aterrizadas para indagar el punto que reclama la presencia de su coraje.

II.

Bien puede ser la hora en que los encantos del baile ó de la ópera embelesan el juvenil ardor del soldado de las llamas; su traje de dandy no tarda en verse reemplazado por la áspera blusa del combate.

III.

Bajo el grotesco traje, sin embargo, se transparenta el caballero por la gentileza del continente y por la poética sublimidad del propósito. La rudeza del vestido hace mas sobresaliente la nobleza del que le viste.

IV.

¿Donde está la lección, hermanad ó liga de hombres, formada sobre la base de sacrificio generoso, en favor de la especie humana, que iguale en gallardía á la región ignea de Valparaiso? Es el socialismo del buen sentido, realizado sin secta ni e. cáudalo.

V.

El infante, la virgen, la anciana mujer que deben ser devorados por las llamas, encuentran en él su ángel de salvacion y de socorro. El joven bombero es el ángel bueno, el ángel de guarda de nuestra ciudad desvalida.

VI.

Mientras duerme tranquila la que es objeto de su amor, él vigila separado, tal vez en áspera lucha con las llamas, y puede acontecer que arrebatado á sus estragos, el hecho intacto que contenga su ángel de afeccion.

VII.

Su simpatía no es estéril. Los que en el baile ó en el salon, estrechan su mano vestida de purísimo guante, pueden estar ciertos de que estrechan una mano vital, pronta siempre á sellar con el último peligro la verdad de su fé. Brazo tan generoso y denodado, es un paladín para la hermosa que le obtiene por su apoyo.

VIII.

Singalones, insignias, ni trofeos de vanidad guerrera, cada día reconquista la existencia de la patria, del dominio asolador del fuego, y reaparece modesto entre el común de los habitantes, sin aspiracion á recompensa.

IX.

Nada recibe de la patria, ni sueldo, ni honores, ni glorias, y todos los días le ofrece el sacrificio de su sangre en aras del peligro estoicamente arrostrado; sin mas gaita, don por mira, que el placer de hacer el bien.

X.

Guerrero novilísimo, si alguna sangre espone, es la suya propia, y nunca sus laureles son acompañados con sangre de sus semejantes. Es el único guerrero que da la vida sin dar muerte. Muchos dejan de llevar luto gracias á él, pero nadie le viste por su causa.

XI.

Sin armas ofensivas, lucha y vence á un enemigo que puede arrasar una ciudad en pocas horas. Deante de la llama que se levanta gigante y proyecta su luz aterradora en las tinieblas de la noche, la figura del Bombero, luchando con ella, brazo á brazo y palma á palma, brilla sublime como la de un ángel de juego; de á en la sombra los héroes de Homero, y su pintura solo es digna del pincel de Vernet, el pintor del juego de los combates.

XII.

Resurreccion brillante de la caballería sepultada con la edad feudal, el Bombero de Valparaiso es el caballero cruzado del siglo diez y nueve. Las sombras de Tancredo y del Cid, abrazarian á los herederos de su valor generoso. Entre la conquista de un sepulcro santo y la de una ciudad viva, al poder de las llamas, hay la diferencia que va de un sublime pensamiento á una magestuosa realidad.

XIII.

La blusa querida del Bombero, mas noble que el manto de los Pares, llegará á ser simbolo de gentileza; y un día vendrá en que una ley generosa de la República, convierta en región de honor, la q' lo es hoy del desprendimiento mas bello que presenten los fastos de la abnegacion.

XIV.

No permita Dios que el fuego arrebatado un solo campeón á sus nobles filas; que si tal aconteciera, el alabastro y el porfirio serian indignos de cubrir tumba tan noble.

Perlas, por lágrimas vertirian sobre ella los ojos de las musas, y su inscripcion seria un desmentido á la imputacion que se hace á nuestro siglo de tener por código el egoismo.

J. B. Alberdi.

Valparaiso, 18 de Octubre de 1851.

SUETOS

Dos grandes adelantos.

Los diarios de Montevideo de la semana pasada dedican elocuentes frases, á las dos grandes inauguraciones que tuvieron lugar el Domingo 31 del mes pasado: a una en aquella ciudad y la otra en Canelones.

La primera, como todos saben, es debida al celo infatigable de nuestro amigo Sr. Lasala, q' vencido todo género de dificultades, ha conseguido abrir al público un Museo y exposicion permanente de productos sud-americanos y españoles.

La segunda fué solemnizando el acto de la realizacion de la via férrea entre Montevideo y Canelones, cuyo trayecto selizo en el corto intervalo de 65 minutos.

Ambas estuvieron muy concurridas y en extremo amenas.

NOTICIAS LOCALES

La Biblioteca Popular.— Deseariamos que á la mayor brevedad se abriese al público esa benéfica institucion, así como mostrasen mas actividad los Ss. encargados de ella.

Escuela Popular.— Sigue en aumento el núm. de alumnos de ese establecimiento, segun se ve por el siguiente

Estado del morimientto ocurrido en la Escuela Popular, durante el mes de la fecha.

Table with 2 columns: Alumnos presentes en fin del mes, Entraron en este mes, Salieron en idem, Presentes á fin de mes.

Table with 2 columns: Dias de clase, Número de asistencias, Idem de faltas, Asistencia media.

N. Palmira, Marzo 31 de 1872.

T. S. Osuna.

Preceptor.

La Comision Auxiliar.— Segun parece, la Comision Auxiliar, creó que Palmira pueda con el tiempo volvers una nueva ciudad de Venecia.

Las grandes lagunas que en nuestras calles hay, acompañadas de las no menos grandes zanjas, que se forman por efecto de la corriente del agua que Dios nos ha di, cree que son las primeras obras para la realizacion de su raquitica idea.

Pero como estamos convenidos que esa idea no pasa de una ilusion de los snores de la Comision, seria bueno, que para el tráfico de los vehículos, (que pagan su atencion, para que les compongan las calles por donde han de pasar) y en bien de los intereses generales del pueblo, hiciese relevar, tanto las lagunas, que sirven de albergue á los mosquitos y otras sabandijas, y no muy facil, que sea la causa, por efectos de los malos olores que despiden las aguas corrompido que ellas existen, para que nos visite alguna de las pestes que merodean por estos paises como las zanjias que imposibilitan las calles para el tráfico de los rodados.

Bueno será que la Comision Auxiliar, abandone por un momento, la capariferentismo con que se cubre, y hecha mirada al pueblo que se le encomió que cuidase, y segun lo que vea, que á por cierto inmensas lagunas, pantanos y cercos que parecen bosques, y que ponen en peligro la vida del pacífico vecino que tiene que transitar por dichas calles obre con la energía que es necesaria en esos casos.

Despues demostraremos á la Comision, otras obras que son necesarias para que Pal-

mira sea un verdadero pueblo de hombres progresistas y laboriosos.

D. Francisco Fontana.— El Miércoles pasado salió para Montevideo ese apreciable amigo y colaborador del «Eco» á quien deseamos felicidad en su ausencia y pronto regreso.

El Domingo que viene, ¿hé?— Llamamos la atencion de nuestros lectores y principalmente de los Ss. protectores de la prensa, sobre la advertencia con que la redaccion encabeza hoy este número.

Biblioteca Popular.— Lista de los contribuyentes para la formacion de dicha biblioteca y de sus correspondientes donaciones hasta la fecha.

Table with 2 columns: RECOLECCION HECHA EN NUEVA PALMIRA, RECOLECCION HECHA EN MONTEVIDEO POR DON OCTAVIO ANTONIO VILLALBA.

RECOLECCION HECHA EN BUENOS AIRES.

Table with 2 columns: RECOLECCION HECHA EN BUENOS AIRES, RESUMEN.

Total, 419 vol.

Nueva Palmira, Marzo 12 de 1872.

Francisco Fontana—Martin Castillos, Llegadas.—El señor Ordonana procedente de Montevideo, llegó á este hace pocos dias acompañado de su apreciable familia, pasando á su establecimiento de Casa-Blanca.

—El dia anterior llegó tambien de Mercedes el Sr. Ponce, á quien graves urgencias habian llamado á aquel punto, persiguiendo ya con actividad las obras empezadas de la Escuela de Agricultura.

Ojo, ojo y ojo.— Señores de la Comision Auxiliar: la febre por lo visto arrecia en Montevideo; todos los pueblos del litoral han tomado medidas de precaucion y mientras tanto en Palmira ¿qué se ha hecho?.

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo? ¿Se quejarán?— Lo que es por ahora, no se que aran las lectoras y lectores de nuestro periódico, de la monotonía y falta de amenidad de sus columnas.

En el presente número, encontrarán lectura para todos. Leerlo, para pasar un domingo divertido.

GACETILLA

St. Cronista: Ruego a vd. de publicidad al siguiente dialogo S. S. Q' S. M. B. G.

Mendez.— Sr. D. Canuto ¿cómo lo pasa?... ¿Qué tiene vd? parece que está hoy de mal café. Veo algo demudado su semblante!

D. C.— Amigo Mendez en efecto estoy algo preocupado, considerando los estravios que constantemente produce la flaqueza humana.

Mendez.— ¡Ah! Ya caigo en el caso; á vd. ¿tiene afectado esa andanada de terminachos en que se desbordan D. Criptogamo y un Pelayo en los Protocolos del «Eco» del 31 del pasado contra un G. inofensiva que representa á un individuo en la Gacetilla del mismo periódico de fecha 24. Vea vd. que culpa tiene una persona que dice haber escuchado un dialogo nuestro, cuando es a nosotros a quienes deb an dirigirse si se creían atentidos en su delicadeza.

D. C.— Ya ve amigo, este siglo tan lleno de luces, lo está tambien de iniquidad. Pero que prodigio! como brillan esos Ss. por su estilo y erudicion.

Mendez.— De manera que por nuestra indiscrecion en S. G. ha sido víctima de las usas groseras y cobardes elucubraciones por esos señoritos.

D. C. (Que quiere, amigo! si diada ellos se creen que todo se lo merecen, que son la octava maravilla del mundo ó la antecaja de la biblia, y los enciclopedistas del universo. Persuadidos [segun ellos] de tanta grandeza, magestad y poder, se miran como un lado a otro se temen de ninfas y escamuzos. Nadie... es igual a nosotros ni nadie puede compararse ni confundirse con nosotros [dentro de] la catedral es estatuas por estar despiertos y en el mundo en todo. Nocturnos como el veneno en Aristarco de a pensadas hambonas cadáveres de siglo. Vosotros, gente boga y usena, no sabéis formar platos!

M.— Sr. me parece que vd. ya se afecta demasiado, formando tanta la gasa, pues nada y estoy pensando otra cosa; no le parece que es Pelayo y ese D. Criptogamo tienen parte con el Gobierno? porque no encuentro la razon que le da gan para tanta sátira y burla contra una persona que en su vida no ha hecho nada malo. Habría tenido el mismo punto las h. just. y palabra "censura" de la cual hice en nuestra malhadada conversacion, los parecerán un choque e unacatorio a sus ideas y ideas estas! ¡jime que esclusiva! ¡Nadie puede juzgar libremente las cosas!

D. C.— En efecto, Mendez; hay momentos en que estoy por creer que esos Ss. padecen de un... la estacion presente; pero le a esto viene el invierno y como se sabe acompañado de todo su familia, tenemos claro á pocas cuadras; un baño en el gusculo velos nobles por la madrugada, es eficaz remedio para estirpar de raíz ese ángel de remanencia.

M.— Vd. D. C. me convence con su razonado juicio y participo de su opinion; aunque no somos ente de ilustracion nos sobra juicio, así pues, es el atrevo á aconsejarle que no nos ocupemos, mas de los casos leos cañones que tanto mérito se quieren y que con su pan se lo coman y alla se las camuflan, que nosotros tomaremos otro rumbo que no se armonice con nuestro pobre y humilde pensar.

D. C.— Bien amigo, acepto su idea, no olvide el visitarme siempre que lo sea posible.

M.— Si S. G. el mejor gusto. Además tendremos campo abierto para charlar a nuestro placer sobre tantas cosas... hasta nuestra vista.

D. C.— Que lo sea bien, queriendo Mendez.

MARFIMA

SALIDA.

Abril 1º

Goleta Nacional, Virgen de la guarda, de 15 toneladas, su patron Francisco...

Balandra Nacional, Nueva, de 15 toneladas, su patron A. Guido, a Montevideo, por el patron 164 hectolitros carbon 5 esterios leña.

Patacho Argentino Adelante Vencedor, de 40 toneladas, su patron Benito Traverso, a Montevideo, por el patron 325 hectolitros carbon, 57...

Goleta Nacional, Joven Esperanza de 20 toneladas, su patron Gerónimo Traverso, a Montevideo por el patron 492 hectolitros carbon.

Patacho Argentino, Rosa de 10 toneladas, su patron Juan Catafeli, a Mercedes, por el patron 1101 cetalitros maíz.

Patacho Nacional Numantino de 30 toneladas, su patron Francisco Jassara, a Montevideo por Chichester y Hall, 18 bolsas lana con 1180 kil., 20 fardos id con 6580, por el patron dos caballos y 3 caj.

Abril 2

Patacho Nacional Eridano, de 117 toneladas, su patron Antonio Sicardi, a Montevideo, por el patron 800 hectolitros carbon.

Goleta Italiana, Josefina Buena Vista, de 23 toneladas, su patron Manuel Gaibiso, a Montevideo por el patron 20 esterios leña.



OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

HECHAS EN NUEVA PALMIRA POR F. A. BERARDO

EN EL MES DE MARZO DE 1872.

DIAS	TERMOMETRO REAUMUR			DIRECCION DE LOS VIENTOS					ESTADO DE LA ATMOSFERA		
	MAÑANA		TARDE	MAÑANA		MEDIO	TARDE		9 de la MAÑANA	MEDIO DIA	3 de LA TARDE
	7	2	7	6	9	DIA	3	6			
1	15	22	19-5	N-E	N-E	N-O	N-O	N	Despejado	Despejado	Despejado
2	15	30	27	N-E	N	N	N	N	Idem	Idem	Idem
3	16	15	14	E	E	E	N	N	Lluvia	Lluvia	Lluvia
4	13	16	14	S-E	N-E	N-E	N	N	Nubes	Nublado	Nubes
5	16	25	19	N	N	E	E	E	Despejado	Nubes	Idem
6	15	27	14	E	N-E	N-E	N-E	E	Idem	Idem	Despejado
7	15	26	29	N-E	N-E	N-E	N	N-E	Idem	Nublado	Nubes
8	12	31	22	N-E	N-E	N	N-O	N	Idem	Idem	Despejado
9	16	26	20	E	N-E	N-E	N	N-E	Nublado	Nubes	Nublado
10	11	14	13	N-E	N-E	S	S	S	Idem	Nublado	Idem
11	12	20	10	N-E	N-E	S	S-O	S-O	Nubes	Nubes	Nubes
12	8	19-5	11	S-O	S-O	S	S	S	Despejado	Despejado	Despejado
13	11	22	12	N	N	N	N	N	Idem	Idem	Idem
14	14	23	15	N-E	N-E	E	N-E	N	Idem	Idem	Idem
15	12	26	15	N-E	N-E	E	E	E	Idem	Idem	Nubes
16	12	25	17	N-E	N-E	N	N	N	Idem	Idem	Despejado
17	15	22	17	S	S-O	S-O	O	S	Nubes	Nubes	Nubes
18	14	22	13	E	S	E	E	E	Despejado	Idem	Nublado
19	11	13	12	N-E	S	S	S	S	Lluvia	Lluvia	Lluvia
20	12	10	12	S	S-E	S-E	S-E	S-E	Idem	Idem	Idem
21	8	15	12	S	S-O	S-O	S-O	S-O	Nubes	Nubes	Nubes
22	10	23	12	N-O	N-O	N-O	N-O	N-O	Despejado	Despejado	Despejado
23	10	23	12	N	N	N	N	N	Idem	Idem	Idem
24	12	23	12	N-E	N-O	N-O	N-O	N	Idem	Nubes	Nubes
25	9	13	11	S	S	S	S	S	Nubes	Idem	Idem
26	9	13	11	E	S-E	N-O	S-O	S-O	Idem	Idem	Idem
27	7-5	27	12	S	S	S-O	O	O	Despejado	Despejado	Idem
28	10	27	12	S-O	S-O	S-O	S-O	S	Idem	Nubes	Idem
29	8	26	12	E	E	N-E	E	E	Nubes	Idem	Nublado
30	11	27	13	E	N-E	N-E	N-E	E	Idem	Idem	Nubes
31	12	27	14	N-O	N-O	N-O	N	N	Nublado	Idem	Despejado

Notas — Día 3 Amaneció lloviendo.  
 " 9 Llovió toda la noche.  
 " 10 Llovió parte de la noche.  
 " 11 A las 4 de la tarde sobrevino un ventarrón del S O que duró hasta la noche.  
 " 15 Arco iris lunar, duró desde las 8 a 3½ de la noche — Llovió desde media noche al amanecer.  
 " 19 Empezó la lluvia al amanecer.  
 " 20 Temporal del S E — Gran creciente del río, quedando cubiertos por el agua los dos muelles é inundadas varias casas de la calle de la Rivera.  
 (El termómetro está al aire libre, aislado á 5 metros de altura.)

SECCION OFICIAL

Cuarta Sección de Policía

Estando en vigencia disposiciones superiores respecto á proteger la agricultura en el Departamento, y en el deber de fomentar, por todos los medios legales, reprimiendo los abusos que se cometen, y garantizando tan valiosos intereses, se publica el siguiente

EDICTO

Art. 1.º Que ha absolutamente prohibido tener animales sueltos ó atados á sogas en las calles.  
 Art. 2.º Todo animal que fuese encontrado despues de pasadas las 48 horas de fijado el presente edicto, será conducido á la Policía y pagará su dueño un peso de multa por cada uno.  
 Art. 3.º Se previene tambien que nadie pue lo tener animales en pastoreo en las inmediaciones de las Chacras sin estar de día al cuidado de un pastor y de noche atados ó á corral, quedando sus dueños sujetos á la pena que establece el art. 2.º pagando además el daño que hubieren causado, cualquier sementera.  
 Art. 4.º El perjuicio que faese ocasionado por animales sueltos, será tasado por el Teniente Alcalde.  
 Art. 5.º Los animales que fuesen asignados por la Policía y sus dueños no los reclamen en el término de ocho días, será vendidos en pública subasta, y despues de satisfecha la multa y demás gastos que se originen, se entregará el excedente si lo hubiese, á quien correspondá.  
 Nueva Palmira, Febrero 2 de 1872

Basilio Hermosa,  
Comisario.

Junta de C. Público

Se previene al público, que ha aparecido una falsificación estremadamente grosera de los billetes de UN peso emitidos por esta Junta.  
 Difieren en el color del papel; no contienen los billetes falsos letras de pasta ni de agua, y el fondo en tinta azul sobre que en los buenos se halla el cuerpo de la redación, en los falsos está sola-

mente imitado con una sombra indecisa, en tinta negra siendo apenas visible el UN que ocupa el centro del billete.

La ejecución de la viñeta es pésima, y solo se encuentra pasablemente imitada la impresión negra de los billetes buenos, así como la firma.

Montevideo, Febrero 15 de 1872.

Por orden de la Junta—

E. Peres,  
Secretario.

Billetes falsos

Nos remiten para su publicación lo siguiente:

JUNTA DE C. PÚBLICO

Habiendose notado circular alguna imitación de los billetes de 20 pesos emitidos por esta Junta, se da al público conocimiento de las principales desemejanzas que se observan entre los billetes nacionales y el falso que pretende imitarlo.

Papel— El de los billetes buenos es mas encorvado, de mejor calidad, y su color de un celeste mas puro que el del malo.

Los billetes buenos tienen en letras de pasta que oscurecen al trasluz, esta inscripción: J. d. C. P., que no existe en los malos y la de letras de agua veinte pesos, los malos la tienen muy imperfecta.

Formato— El de los billetes buenos es mayor que el de los malos, tanto de ancho como de largo.

Impresión negra.— La viñeta de los billetes malos no sufre la comparación con la de los buenos. La una es un fino grabado y la otra bastante ordinario.

La E inicial de la inscripción— Emisión garantida — Ley de 4 de Marzo de 1870 es tan defectuosa que la parte superior es mas ancha que la inferior.

La cifra 20 que ocupa el centro del billete, es mayor en los billetes buenos.

Las cifras 20 que se encuentran encima y debajo de la viñeta están en un fondo, que tiene una orla en la que se encuentra 8 veces la misma cifra 20 en diminuta escala. — En los billetes buenos todas las 8 cifras concuerdan la posición vertical, y en los falsos se hallan colocados en el sentido de radios del círculo, de manera que en los billetes buenos está la cifra 20 inferior en sentido natural y en los malos la misma cifra se vé en sentido inverso— así.

Finalmente, lo que resulta mas es la absoluta imperfección con que está escrito en los malos billetes el nombre de la casa grabadora Bradbury Wilkison y Engravers y London.

Montevideo, Febrero 8 de 1872

Por orden de la Junta.

E. Perez— Secretario

Aviso al Público.

Administración de Correos de Nueva Palmira Febrero 1.º de 1872.

Se trascribe á continuación el Decreto del Superior Gobierno de fecha 23 de Octubre del año próximo pasado.

Artículo 1.º. Las notas de los Bancos Maua y Ca., Montevideo, Italiano y Comercial del Salto que el fisco tomó á su cargo, quedarán desmortizadas dentro del plazo de tres meses en el Departamento de la Capital, y seis en los demás de la República; quedando despues de ese plazo prohibido á las Oficinas Fiscales recibir los expresados billetes.

Por consiguiente transcurrido que sea dicho plazo, no se recibirán en esta oficina los mencionados billetes

Ramon Helguera.

AVISOS

De por demás está anunciar al pueblo de Nueva Palmira y demás pueblos vecinos que la imprenta funciona ya, pronta á cualquier trabajo que se mande hacer.

A ella pues.

INDUSTRIA NACIONAL  
**BIZCOCHOS**  
 DE  
**ORIENTE**

Estos exquisitos biscochos fabricados en Montevideo, se venden en su fábrica calle de Mercedes núms. 37 y 39 Panadería del Plata.

PARA EL MATE

TE

CAFÉ

Y CHOCOLATE, NO TIENEN RIVALES. Para los niños, son preferibles á cualquiera otra confitura, porque lejos de hacer mal, los BIZCOCHOS DE ORIENTE son alimenticios.

Se venden para la campaña y para el exterior en latas perfectamente cerrados, garantizando su duración de ocho meses á un año.

PANADERIA DEL PLATA

CALLE DE MERCEDES 37 y 39 MONTEVIDEO

LIBRERIA ARGENTINA

de

FRANCISCO YBARRA

74 — CALLE DE LAS CAMARAS — 74

MONTEVIDEO

En esta librería, que hace mas de 20 años que está establecida en Montevideo, hay constantemente

GRAN SURTIDO

de obras de ensenanza, relijion, derecho, historia, novelas, etc.

COMPLETO SURTIDO

de libros en blanco, papeles sobres y plumas

RICAS TINTAS

para escribir, copiar y marcar ropa

Libros de cuentos para niños.

Novenas, romances, etc.

AVISO

A los señores Negociantes de campaña y Directores de Colegios

Como esta casa todo lo recibe directamente de Europa, para lo cual tiene buenos correspondientes en las principales plazas Francia, España, é Inglaterra, sus precios son muy módicos.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

En lo de Berardo, se encontrará un gran surtido de calzado, para hombres, señoras y niños, de ambos sexos á precios sumamente baratos.

En la misma casa se ha recibido un grande y variado surtido de artículos de tienda y ropa hecha, como para la estacion, y á precios muy equitativos.

Estamos seguros que quedarán muy bien servidas las personas que gusten favorecer dicha casa.



AVISOS

Agraciada

SE AVISA AL PUBLICO

y á los constructores de casas, que don Felipe Fontana es el encargado de la venta de la cal procedente de la Calera Casa Blanca en la Agraciada vendiéndose por ahora á los precios siguientes:

- En casa del Sr. Fontana.... 9 reales.
Puesta en la obra.....10 id.
En la calera..... 7½ id.

Se responsabilizará á los compradores por las bolsas que reciban con la cal perm.

que se halla instalada en la calle de América entre las de Montevideo e Independencia, ofrece al público de Nueva Palmira todos los trabajos que se relacionen con el arte de Gutentem...

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO ESTA IMPRENTA

SE VENDE

Digeridor

capaz de contener 200 e pones y de la construcción mas moderna y mas aprobada, con una caldera nueva y superior, probado con presión hidraulica hasta 95 libras, y hecha para suplir el vapor necesario para dos ó tres digidores: con toda la maquinaria necesaria para esta clase de trabajo...

Nueva Palmira, Febrero 9 de 1872

Andrés H. Gazzoni.

Libros para la Biblioteca

Los que deseen adquirir algunos libros para regalar á la "Biblioteca Popular" pueden acudir á la casa de comercio de José Fontana donde encontrarán un buen surtido que se vende por poco más que nada.

Apresurarse los interesados!

ZAPATERIA

EN LA CASA DE MANUEL



PARAFITA

sita en la calle del Carmelo se encuentra de venta un surtido de calzado, como botines y botas á precios muy acomodados.

Carpinteria y muebleria

DE

Pedro Pujol

Calle General Laguna esquina Eguren

En este establecimiento se hace cualquier clase de trabajo del ramo con prontitud, esmero y á precio muy equitativo.

A LA CONFITERIA

En este establecimiento sito en la calle del Carmelo, hay á disposicion del público, licres finos masitas superiores, frutas en conserva y dulce seco todo garantido y á precio módico

Gran Establecimiento

En la Plaza del Resguardo esquina á la calle del Puerto en el establecimiento de D. Antonio Fontana se halla de manifiesto al público un variado y completo surtido de ropa hecha, botines para niños y niñas, licres varios, cortes de vestidos de los mas esquisitos. En fin venid á este establecimiento y encontrareis de todo.

De por demás está anunciar al pueblo de Nueva Palmira y demas pueblos vecinos que la imprenta funciona ya, pronta á cualquier trabajo que se mande hacer.

A ella pues.

BOTICA Y DROGUERIA

de

JUAN SMITH

SEÑOR DE CRANWELL

114-CALLE DE SARANDI-114 MOTEVIDEO

En este establecimiento, se encontrará siempre un variado surtido de drogas, productos quimicos especialidades, útiles de botica y todo lo demas concerniente al ramo, introducidos de Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos

POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS MODERADOS

PEDRO PONCE

ARQUITECTO Y AGRIMENSOR PÚBLICO

Ofrece al público sus servicios en lo siguiente:

- Medicion y division de terrenos.
Levantamiento, copia, y reduccion de planos y cartas topográficas.
Trazado de carreteras.
Estudios completos de caminos de hierro servidos por caballos.
Id. id. id. servidos por locomotoras.
Acueductos.
Canales de riego.
Id. de navegacion.
Canalización de rios.
Saneamiento de lagunas y bañados.
Formacion de proyectos, con sus planos generales y particulares con detalles, memorias descriptivas, presupuestos & de toda clase de construcciones como edificios particulares, puentes, hornos de cal, ladrillos & muelles, molinos con motores de vapor, viento, agua y vapor.
Relojes solares.

EJECUCION DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

CONTANDO PARA EL EFECTO

CON OPERARIOS INTELIGENTES

En remuneracion de honorarios recibirá acciones de las empresas para quienes trabaje.

DIRECCIONES

Nueva Palmira—Granja modelo ó Hotel del Universo.
Mercedes—Agente Consular italiano D. Luis Costa.
Dolores—Casa de negocio de don Fernando Graná.
Fray Bentos—Idem de don Federico Benoviche.

GRAN

REBAJA DE FLETES

El patron de la Goleta Argentina Nueva, Catalina avisa á los barriqueros y acopiadores de frutos del país que desde hoy en adelante, cobrará por flete lo siguiente.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes: Por arroba de lana, de cerda, de grasa, docenas de cueros lanares, cada cuero vacuno, la pipa de grasa.

La carga de almacen, un veinte por ciento de rebaja sobre los precios corrientes para tratar con base en casa del patron de la Nueva Catalina Permanente

Diligencias las Carmelitanas

DE

Salvador Serra

Saldrán todos los dias para Nueva Palmira

del

HOTEL DEL VAPOR

en combinacion con los vapores del Río y las diligencias de Dolores y Mercedes, y regresarán para el Carmelo á la llegada de los vapores, siendo el punto de parada en Nueva Palmira el Hotel de Colon

Habiéndose hecho cargo de las Diligencias el acreditado Mayor D. Victorio Casalla, quien desea servir con prontitud, tanto encargos como encomiendas y teniendo el mayor cuidado con los señores pasajeros.

Queriendo evitar el abuso de precios exagerados que cobran varios cocheros, los precios serán los siguientes:

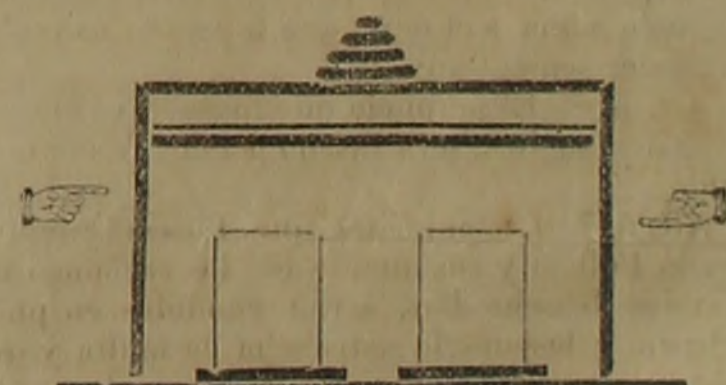
Por pasajero se cobrará 1 peso y la mitad los menores de 8 años, las encomiendas y equipajes se cobrarán arreglado al bulto y peso.

Las personas que deseen salir antes ó despues de la hora de la salida, se pagará precio convencional, y cortando con una hermosa jardinera, para emprender viaje, adonde mejor convenga á los señores pasajeros

En los mencionados Hoteles del Vapor y Colon hay itinerarios de los vapores del Río, así como se encuentran siempre disponibles las balleneras para los vapores.

CASA BLANCA CALCALC

Los vecinos de Palmira y pueblos inmediatos, que quieran cal pura de anchilla, de la mejor calidad, y mas barata, la encontrarán en los hornos de Casa Blanca donde se la pondrán á bordo del buque.



Santiago Pedemonte y Ca.

CONSTRUCTORES DE

EDIFICIOS

Viven en la calle de América esquina Independencia y ofrecen al público sus esmerados trabajos, buen gusto y elegancia en la construcción de edificios por grandes y pequeños que se quieran hacer.